

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO



#### ORDENES

##### JEFATURA DE INSTRUCCIÓN

*Nombramientos.*—Orden de 31 de enero de 1948 por la que se nombra Teniente Auditor de Complemento a D. Juan de la Cierva Viudes.—Página 184.

*Instructores.*—Orden de 31 de enero de 1948 por la que se nombra Instructor del curso de Apuntadores en el destructor *Jorge Juan* al Teniente de Navío (A) don Jesús Díaz del Río González-Aller.—Página 184.

*Ayudantes Instructores.*—Orden de 31 de enero de 1948 por la que se nombra Ayudante Instructor en la Escuela de Artillería y Tiro Naval "Janer" al Condestable primero D. Agustín Viqueira Barreiro.—Pág. 184.

*Curso para Apuntadores.*—Orden de 2 de febrero de 1948 por la que se admite para efectuar el curso de Apuntadores a los Marineros que se mencionan.—Pág. 184.

*Curso para Telemetristas.*—Orden de 2 de febrero de 1948 por la que se admite para efectuar el curso de Telemetristas a los Marineros que se citan.—Págs. 184 y 185.

##### SERVICIO DE PERSONAL

*Destinos.*—Orden de 3 de febrero de 1948 por la que se dispone pase a desempeñar el cargo de Interventor del Departamento Marítimo de Cádiz el Teniente Coronel de Intervención D. Manuel Martínez de Salazar y Moyano.—Página 185.

*Destinos.*—Orden de 3 de febrero de 1948 por la que se dispone pase destinado al Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, como Interventor del mismo, el Teniente Coronel de Intervención de la Armada don José María Casas Ochoa.—Página 185.

Otra de 3 de febrero de 1948 por la que se dispone pase destinado a este Ministerio, como Jefe de la Sección Fiscal de Marina en la Intervención General de la Administración del Estado, el Teniente Coronel de Intervención D. José Antonio Núñez Palomino, que se hará cargo de la Intervención del Servicio de Subsistencias.—Página 185.

Otra de 3 de febrero de 1948 por la que se dispone los cambios de destino de los Comandantes Médicos del Cuerpo de Sanidad de la Armada que se mencionan.—Página 185.

Otra de 31 de enero de 1948 por la que se dispone pase a prestar sus servicios al dragaminas *Lérez* el Mecánico segundo D. Manuel Barbañil Cifredo.—Pág. 185.

Otra de 31 de enero de 1948 por la que se dispone pase a prestar sus servicios al Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo la Auxiliar Administrativo de tercera de la Maestranza de la Armada Sra. Matilde Prado Nogueira.—Páginas 185 y 186.

Otra de 3 de febrero de 1948 por la que se dispone embarque en el cañonero *Dato* el Operario de segunda de la Maestranza de la Armada Pedro Garrido Madera.—Página 186.

*Concursos.*—Orden de 3 de febrero de 1948 por la que se señala la prueba de selección a que han de ser sometidos los admitidos al concurso convocado por Orden ministerial de 10 de septiembre de 1947 para provisión de diez plazas de Vigías segundos de Semáforos.—Página 186.



# ORDENES

## JEFATURA DE INSTRUCCION

*Nombramientos.*—En virtud de las especiales circunstancias que concurren en el Licenciado en Derecho y Marinero voluntario por la pasada campaña don Juan de la Cierva Viudes, vengo en nombrarle Teniente Auditor de Complemento, como comprendido en el artículo 6.º, transitorio, del Reglamento para la formación de las Escalas de Complemento de la Armada, dispensándole previamente y con carácter excepcional —justificado por aquellas circunstancias— del plazo en que debió solicitar los beneficios de la expresada disposición.

Madrid, 31 de enero de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central, del Servicio de Personal y de la Jefatura de Instrucción.

Sres. ...

*Instructores.*—Se nombra Instructor del curso de Apuntadores en el destructor *Jorge Juan* al Teniente de Navío (A) don Jesús Díaz del Río González-Aller, a partir del 20 del actual, fecha en que cesó el Alférez de Navío D. Fernando Gaztelu Terry, nombrado por Orden ministerial de 21 de julio de 1947 (D. O. núm. 163).

Madrid, 31 de enero de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

*Ayudantes Instructores.*—Se nombra Ayudante Instructor en la Escuela de Artillería y Tiro Naval "Janer" al Condestable primero D. Agustín Viqueira Barreiro, en relevo del de su igual empleo D. Antonio Jorquera Egea, a partir del día 13 del actual, fecha en que empezó a desempeñar su cometido.

Madrid, 31 de enero de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

*Curso para Apuntadores.*—Como continuación a la Orden ministerial de fecha 26 de enero último (D. O. núm. 22), y por haberse recibido los expe-

dientes personales de los interesados con posterioridad a la fecha de publicación de aquélla, por causas no imputables a los interesados, se admite para efectuar el curso de Apuntadores a los siguientes:

EN LA ESCUADRA.

Marinero Especialista Artillero Melchor Echevarría Barceló.—Del crucero *Almirante Cervera*.

Marinero Especialista Artillero Mariano Sánchez Carrillo.—Del crucero *Galicia*.

Marinero distinguido Artillero Emiliano Cabadas Solar.—Del destructor *Císcar*.

Marinero de primera Domingo Unzueta Herrera.—Del destructor *Císcar*.

Marinero de primera Martín Cirac Usón.—Del crucero *Almirante Cervera*.

Marinero de primera Aurelio Chenlo Piñeiro.—Del crucero *Almirante Cervera*.

Marinero de segunda Ventura Barral Novoa.—Del crucero *Canarias*.

Marinero de segunda Albino Valverde Ferreiro.—Del destructor *Císcar*.

Marinero de segunda Ramón Piñeiro Piñeiro.—Del destructor *Císcar*.

Marinero de segunda Manuel Castro Pérez.—Del destructor *Císcar*.

Marinero de segunda José Cabaleiro Vidal.—Del crucero *Almirante Cervera*.

Marinero de segunda Antonio Fernández López.—Del crucero *Almirante Cervera*.

Marinero de segunda Victoriano Plaza Horpajuelo.—Del crucero *Canarias*.

Marinero de segunda Lino Barreiro Barreiro.—Del crucero *Canarias*.

Marinero de segunda Rotilio Valverde Villar.—Del crucero *Canarias*.

Madrid, 2 de febrero de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

*Curso para Telemetristas.*—Como continuación a la Orden ministerial de fecha 19 de enero último (D. O. núm. 17), y por haberse recibido los expedientes personales de los interesados con posterioridad a la fecha de publicación de aquélla, por causas no imputables a los interesados, se admite para efectuar el curso de Telemetristas a los siguientes:

Marinero distinguido Artillero Jesús Bastos Soto.—Del crucero *Canarias*.

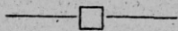
Marinero de segunda Alfonso Loureira Fernández.—Del crucero *Canarias*.

Marinero de segunda Cipriano Pavía del Coro.—  
Del crucero *Canarias*.

Madrid, 2 de febrero de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...



**SERVICIO DE PERSONAL**

*Destinos*.—Se dispone que el Teniente Coronel de Intervención D. Manuel Martínez de Salazar y Moyano cese en el Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y pase a desempeñar el cargo de Interventor del Departamento Marítimo de Cádiz, debiendo relevar al Teniente Coronel D. José Antonio Núñez Palomino en los cometidos que tiene asignados.

Madrid, 3 de febrero de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal e Inspector General de Intervención.

— Se dispone que el Teniente Coronel de Intervención de la Armada D. José María Casas Ochoa pase destinado al Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, como Interventor del mismo, cesando en los cometidos que tiene conferidos actualmente.

Madrid, 3 de febrero de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, General Jefe de los Servicios de Intendencia e Inspector General de Intervención.

— Se dispone que el Teniente Coronel de Intervención de la Armada D. José Antonio Núñez Palomino cese en el Departamento Marítimo de Cádiz y pase destinado a este Ministerio como Jefe de la Sección Fiscal de Marina en la Intervención General de la Administración del Estado, substituyendo asimismo, en el cargo de Interventor del Servicio de Subsistencias en Madrid, al Teniente Coronel don José María Casas Ochoa, quien causa baja por pase a otro destino.

Madrid, 3 de febrero de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, General Jefe de los Servicios de Intendencia e Inspector General de Intervención.

*Destinos*.—Se dispone los cambios de destino que se detallan del personal del Cuerpo de Sanidad de la Armada que a continuación se expresa:

Comandante Médico D. Eduardo Ramos Rodríguez.—De Jefe de Clínica del Hospital del Departamento Marítimo de Cádiz, a la Jefatura del Dispensario Antituberculoso del Ministerio de Marina.—Forzoso.

Comandante Médico D. Antonio Ruiz Lara.—De la Asistencia del personal del Departamento Marítimo de Cádiz, a Jefe de Clínica del Hospital del mismo Departamento Marítimo.

Comandante Médico D. Manuel Pérez Pujazón.—De la Asistencia del personal y Secretaria de la Jefatura de Sanidad del Departamento Marítimo de Cartagena, a la Asistencia del personal del Departamento Marítimo de Cádiz.—Forzoso.

Comandante Médico D. Emilio Burgés Marco.—Se le nombra Secretario de la Jefatura de Sanidad y para la Asistencia domiciliaria en el Departamento Marítimo de Cartagena.

Madrid, 3 de febrero de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena y Cádiz, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Inspector General del Cuerpo de Sanidad de la Armada y Generales Jefes Superior de Contabilidad y del Servicio de Sanidad.

Sres. ...

— Se aprueba la determinación adoptada por el Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena al disponer que el Mecánico segundo D. Manuel Barbáxil Cifredo cese de prestar sus servicios en el dragaminas *Nervión* y pase a continuarlos al dragaminas *Lérez*, con carácter forzoso.

Madrid, 31 de enero de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que el Auxiliar Administrativo de tercera de la Maestranza de la Armada señora Matilde Prado Nogueira cese de prestar sus servicios en este Ministerio y pase a continuarlos al Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Este destino se le confiere con carácter forzoso sólo a efectos administrativos.

Madrid, 31 de enero de 1948.

#### REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad. -

*Destinos.*—Se dispone que el Operario de segunda de la Maestranza de la Armada (Carpintero) Pedro Garrido Madera cese de prestar sus servicios en el Departamento Marítimo de Cádiz y embarque en el cañonero *Dato*.

Este destino se le confiere con carácter forzoso sólo a efectos administrativos.

Madrid, 3 de febrero de 1948.

#### REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

*Concursos.* — Admitidos al concurso convocado por Orden ministerial de 10 de septiembre de 1947 (D. O. núm. 205), para provisión de diez plazas de Vigía segundo de Semáforos, el Contramaestre segundo D. Bernardino Gómez Fernández, Condestable segundo D. José Iglesias Dieta y Radiotelegrafista segundo D. Rafael Montero López, se dispone, de conformidad con lo propuesto por el Estado Mayor de la Armada, que la prueba de selección determinada en el apartado *d)* del artículo 7.º del Decreto de 6 de febrero de 1943 (D. O. núm. 43), en la que deberán ser declarados aptos, verse sobre un somero conocimiento de las materias que a continuación se detallan, al objeto de comprobar su mayor o menor aptitud en su cometido específico:

- a) Nociones de Física.  
Nociones de Electricidad.  
Nociones de Meteorología.  
Nociones de Aparatos telegráficos.
- b) Código Internacional de Señales.
- c) Diferentes clases y tipos de buques de guerra y mercantes y sus siluetas.  
Clasificación de embarcaciones de motor y a vela.  
Distintivo de las Compañías de Navegación.

Este personal deberá ser sometido a examen, si así lo desea, sobre las materias anteriormente expuestas, antes del día 31 de marzo del presente año, por el Tribunal que designen las respectivas Autoridades jurisdiccionales de quien dependan, que remitirán a este Ministerio el acta correspondiente.

Los que resulten declarados aptos en la prueba de selección antes determinada pasarán en 1.º del mes de mayo del presente año a las órdenes del ex-

celentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, y en dicho Departamento Marítimo, bajo la inspección del Jefe de Transmisiones del mismo, auxiliado por el personal competente nombrado al efecto, efectuarán el curso previsto en el artículo 8.º del Decreto de 6 de febrero de 1943 (D. O. núm. 43), el cual tendrá una duración de seis meses, con arreglo al programa que a continuación se detalla:

- a) Conocimientos generales.  
Nociones de Geometría.  
Nociones de Geografía.  
Nociones de Física.  
Nociones de Mecánica.
- b) Reglamento del Servicio Semafórico.  
Conocimiento y manejo del Código Internacional de Señales y los de uso actual en la Marina de guerra.  
Banderas nacionales y extranjeras, distintivos, insignias y gallardetes.
- c) Conocimientos de las diferentes clases y tipos de buques de guerra y mercantes y sus siluetas.  
Igualmente de toda clase de aviones, tanto de guerra como los pertenecientes a las líneas regulares de navegación.  
Clasificación de embarcaciones a motor y a vela en sus distintas clases.  
Distintivos de las Compañías de Navegación.
- d) Nociones de Meteorología.  
Conocimiento y manejo de los aparatos de observación meteorológica.  
Transmisión y recepción visual a la velocidad mínima de ocho palabras por minuto.
- e) Conocimientos generales de Electricidad, Telegrafía, Radiotelegrafía y Radiotelefonía aplicados al conocimiento y manejo del Telégrafo.  
Radioteléfono.  
Transmisores y receptores radiotelegráficos.  
Teletipos.
- f) Nociones prácticas sobre el empleo del Radiogoniómetro.  
Ideas generales sobre el Radar y sus posibilidades.

A la terminación del expresado curso, y una vez examinados por el Tribunal que el excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo designe, pasarán a efectuar tres meses de prácticas finales al Semáforo-Escuela de Tarifa.

Madrid, 3 de febrero de 1948.

#### REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de Instrucción.